

Consultas Realizadas

Licitación 406381 - Lp1697-22 Adquisición de Transformadores de Distribución - Convenio ITAIPU - ANDE

Consulta 1 - Apertura de la oferta

Consulta	Fecha de Consulta	04-05-2022
Debido a la complejidad de las Especificaciones Técnicas y atendiendo a que los precios de materia prima actualmente se encuentran con muchas variaciones quisiera solicitar una prórroga por 20 días de la fecha de Apertura de manera a posibilitar la preparación oferta más pulida y ventajosa para la convocante. Esto también permitiría la participación de mayor cantidad de oferentes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-05-2022
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, lo indicado en la Adenda N° 1.		

Consulta 2 - Prorroga de presentación y apertura oferta

Consulta	Fecha de Consulta	12-05-2022
Solicitamos respetuosamente a la convocante una prórroga de 20 días de la fecha y hora límite de la entrega y apertura de ofertas de este llamado, a fin de poder presentar una oferta técnica y económica favorable a los intereses de la ANDE.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-05-2022
Al respecto, favor remitirse a la Respuesta ANDE N° 01.		

Consulta 3 - Plazo de presentación de las ofertas

Consulta	Fecha de Consulta	12-05-2022
Solicitamos a la convocante una prórroga de 30 días desde la fecha fijada para la presentación ofertas, de manera de contar con el tiempo necesario para la elaboración de una oferta competitiva.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-05-2022
Al respecto, favor remitirse a la Respuesta ANDE N° 01.		

Consulta 4 - EXPERIENCIA REQUERIDA AL OFERENTE

Consulta	Fecha de Consulta	12-05-2022
----------	-------------------	------------

Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia.
Patente comercial: El oferente deberá acreditar que el giro comercial de su empresa corresponda al rubro del llamado, además de lo señalado en el PBC en los puntos Experiencia Requerida y Requisitos documentales para la Evaluación de la Experiencia, el oferente también deberá demostrar mediante documentos dedicarse al ramo de los transformadores justificando los años de experiencia requerida indicados en los incisos (b) y (c) del apartado Experiencia requerida

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-05-2022
-----------	--------------------	------------

Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, lo indicado en el Pliego de Bases y Condiciones y conforme al Decreto N° 2992/19 donde el Oferente deberá acreditar que el giro comercial de su empresa corresponde al rubro del llamado.

Consulta 5 - Ensayos de Tipo realizados y presentados con la oferta NO admiten Tolerancias

Consulta	Fecha de Consulta	12-05-2022
----------	-------------------	------------

los Ensayos de Tipo realizados y presentados con la oferta NO admiten Tolerancias.
Las Tolerancias indicadas en la tabla 9 de la EE.TT ANDE N° 04.14.14 - Rev. 6 y Tablas 8 de la EE.TT. ANDE N° 04.13.25 - Rev. 3 son sólo aplicables y válidas en el proceso de Ensayos de Recepción.

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-05-2022
-----------	--------------------	------------

Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, lo establecido en las Especificaciones Técnicas que forman parte del Pliego de Bases y Condiciones, en tal sentido las tolerancias se consideran con respecto a los valores garantizados (ítem 5.5.4. de las EETT N° 04.14.14-Rev. 6 y de las EETT 04.13.25 Rev. 3) estos valores se obtienen de las PDGs, presentados con la oferta de cada oferente, y se aplican individualmente sean en ensayos de Rutina, Tipo o Recepción y en el promedio, del total testeados, en los Ensayos de Recepción. Los valores referentes a las pérdidas declaradas en las PDGs, deberán ser idénticos a los valores indicados en los protocolos de ensayos de tipo.

Consulta 6 - DOCUMENTACIONES ADICIONALES REQUERIDAS AL OFERENTE:

Consulta	Fecha de Consulta	12-05-2022
----------	-------------------	------------

DOCUMENTACIONES ADICIONALES REQUERIDAS AL OFERENTE:
El PBC Requiere:
2) Fotocopia Autenticada por Escribano Público de la Resolución de aprobación de la última Auditoria de Cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental, otorgado por el MADES para el local de la Empresa donde realizará el proceso de fabricación de los transformadores”
Consultamos como deben acreditar este requisito los OFERENTES y/o FABRICANTES EXTRANJEROS ?
Qué documentos fidedignos debe presentar para cumplir con este requisito.?

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-05-2022
-----------	--------------------	------------

Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, que los fabricantes extranjeros deberán presentar, a través del oferente, la documentación emitida por el Organismo Nacional del país de origen referente al cumplimiento del plan ambiental, equivalente a la documentación requerida a oferentes nacionales.

Consulta 7 - Cronograma de entrega

Consulta	Fecha de Consulta	12-05-2022
----------	-------------------	------------

Teniendo en cuenta la superposición de esta LPN con la LPN 1633/21, y que la capacidad de una industria no puede ser ampliada por 2 meses, para luego ser reducida nuevamente, SOLICITAMOS: de que el Cronograma de entrega de la LPN 1697/2020 se extienda a 10 (diez) entregas, en lugar de 7 (siete) como publicado.

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-05-2022
-----------	--------------------	------------

Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, lo establecido en el cronograma de entrega del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 8 - Valores de Perdidas mal declarados.-

Consulta	Fecha de Consulta	12-05-2022
----------	-------------------	------------

Los valores a ser utilizados para el cálculo en la fórmula de pérdida para determinar la oferta mas ventajosa, son aquellos de perdidas en vacio. perdidas en carga y/o totales indicados en los Protocolos de Ensayos de Tipo emitido por Laboratorio de tercera parte. No serán válidos valores diferentes declarados por el propio fabricante, en cuyo caso la oferta mal presentada será descalificada ?

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-05-2022
-----------	--------------------	------------

Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, que los valores a ser utilizados para el cálculo en la fórmula de pérdida serán aquellos indicados en los Protocolos de Ensayos de Tipo emitido por Laboratorio de tercera parte. No serán válidos los valores declarados por el propio fabricante.

Consulta 9 - Adulteracion de Protocolo de Ensayos de Tipo

Consulta	Fecha de Consulta	12-05-2022
----------	-------------------	------------

Teniendo como antecedentes las LPNs:

- LPN 1460/19.- Protestada - Cancelada
- LPN 1533/19 – Protestada - Cancelada
- LPN 1545/19 – Protestada. - Adjudicada – Oferente con problemas
- LPN 1633/21 – Protestada - Adjudicada.

Situaciones originadas mayormente porque la ANDE no exige la presentación de copia autenticada por Escribano Publico del Protocolo de Ensayo de Tipo de Corto Circuito para comprobar la autenticidad y veracidad de los valores, de los resultado y del contenido del “Protocolo de Ensayo de Tipo de Cortocircuito” como documento que valida los valores de pérdidas en Vacío (Wfe), en Carga y la pérdida Total (Wtot) datos sustanciales utilizados en la Fórmula de Comparación de Ofertas para determinar la oferta vencedora y para determinar si el transformador ofertado cumple con los requerimientos de las especificaciones técnicas y de prestación de servicio requerido por la ANDE??

SOLICITAMOS

Que la ANDE exija la presentación con la Oferta del Formulario de Declaración del Fabricante exigida por ANDE en las ultimas licitaciones, de manera a que la ANDE cuente con evidencia documentada que demuestra el cumplimiento del Oferentes y Fabricantes con los requisitos de capacidad técnica:

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-05-2022
-----------	--------------------	------------

Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, lo indicado en la Adenda N° 1.

Consulta 10 - Oferentes en situación de ATRASOS y MORA

Consulta	Fecha de Consulta	12-05-2022
<p>Requisitos de Calificación: Desestimación de Ofertas</p> <p>El PBC establece que serán desechadas las ofertas de los Oferentes que se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para contratar Art. 40, de la Ley N° 2.051/03, modificado por la Ley N° 6716/2021 que modifica y amplía el Artículo 40.</p> <p>Los Oferentes declaran bajo fe de juramento, en Formulario de Oferta "No estar comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para presentar ofertas o contratar, en general, con el Estado ni en particular, con esta Convocante, ni en relación al procedimiento de contratación arriba individualizado"</p> <p>Consulta:</p> <p>En atención a que el suministro de transformadores des de vital necesidad para el cumplimiento de los objetivos de la ANDE, consultamos si ésta en virtud a Ley N°6716/2021 que modifica y amplía el Artículo 40 y el Artículo 72 de la Ley 2.051/2003, procederá a desechar la oferta de aquellos Oferentes que se hallan en situación de importante atraso y mora con la Convocante a la hora y fecha límite de presentación de ofertas ??</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-05-2022
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, lo indicado en el Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

Consulta 11 - MODIFICACION SUSTANCIAL A LA OFERTA PRESENTADA - OTORGAR VENTAJAS

Consulta	Fecha de Consulta	12-05-2022
<p>1.- Los Oferentes ubicados en segundo, tercer, cuarto y quinto lugar que ajusten sus precios al Oferente ubicado en primer lugar, PUEDEN alterar su oferta modificando en el sentido de elevar los valores de perdidas en vacío, en carga y/o totales informados por el Laboratorio Independiente y declarados en el Formulario de Perdidas, es decir pueden CAMBIAR Y SER AUTORIZADOS por la Convocante a ELEVAR los valores de pérdidas u otros ofertados al momento de la entrega de los transformadores.??</p> <p>2.- La ANDE podrá recibir al momento de los ensayos de recepción, transformadores con valores perdidas en vacío, pérdidas totales, impedancia etc., por encima a los valores ofertados incluyendo las tolerancias previstas en las especificaciones técnicas, Tabla 8 (transformadores monofásicos) y Tabla 9 (transformadores trifásicos).???</p> <p>3.- El prototipo será invariable en sus variables eléctricas ofertadas, independientemente a la conformidad manifiesta de un Oferente en adecuar sus precios a la menor oferta ??.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-05-2022
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la presentación de sus ofertas, cuanto sigue:</p> <p>1.- Los oferentes ubicados en segundo, tercer, cuarto y quinto lugar que ajusten sus precios al Oferente ubicado en primer lugar, NO PUEDEN alterar su oferta modificando sus valores de pérdidas, en vacío, en carga y/o totales, indicados en los protocolos de ensayos de Tipo, informados por el Laboratorio Independiente y declarados en el Formulario de Perdidas presentado con su oferta.</p> <p>2.- La ANDE rechazará en los Ensayos de Recepción, los transformadores que presenten perdidas (ver tabla de las EETT 04.13.25 Rev. 3 y tabla 2 EETT 04.14.14 Rev 6) que estén por encima de los valores ofertados por cada oferente en el Formulario de Perdidas presentado con su oferta, incluyendo las tolerancias previstas en las especificaciones técnicas (ver tabla 8 de las EETT 04.13.25 Rev. 3 y tabla 9 EETT 04.14.14 Rev 6), sean estas para valores individuales o para el valor promedio.</p> <p>3.- Favor ajustarse a lo establecido en las Especificaciones Técnicas, que forman parte del Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

Consulta 12 - CAPACIDAD TECNICA- Fabricacion y Ensayos

Consulta	Fecha de Consulta	12-05-2022
<p>Las especificaciones técnicas establecen que todos los ensayos debe ser realizados sobre un solo equipo, idéntico al modelo a ser suministrado, ensayados en idénticas características eléctricas de tensión, frecuencia del equipo y de la red eléctrica establecida en las especificaciones técnicas. El transformador ofertado debe ser fabricados acorde a las características eléctricas y constructivas establecidas en las especificaciones técnicas y debe ser ensayado acorde a los parámetros y procedimientos establecidos en las especificaciones técnicas y las normas aplicables.</p> <p>Consultamos si serán aceptados ensayos de tipo en transformadores que no hayan sido fabricados acorde a las características eléctricas y constructivas y/o que los ensayos de tipo no hayan sido ejecutados conforme a lo prescripto en las especificaciones técnicas del PBC.??</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-05-2022
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, lo establecido en las Especificaciones Técnicas, que forman parte del Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

Consulta 13 - CAPACIDAD FINANCIERA

Consulta	Fecha de Consulta	12-05-2022
<p>CAPACIDAD FINANCIERA:</p> <p>En el caso que el oferente no sea fabricante, en atención a la importancia que adquiere el fabricante del producto (transformador) en este contrato, la ANDE debe solicitar que tanto el Oferente Representante como el Fabricante, ambos cumplan con los índices que califican la situación y capacidad financiera para cumplir con el Contrato.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-05-2022
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, lo indicado en el Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

Consulta 14 - Fabricantes extranjeros

Consulta	Fecha de Consulta	12-05-2022
<p>Las firmas fabricantes de transformadores de distribución extranjeras solo podrán participar en la licitación estando representados por persona física o jurídica con RUC y domiciliada en la República del Paraguay.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-05-2022
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la presentación de sus ofertas, lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones; y lo indicado en la Adenda N° 1.</p>		

Consulta 15 - Representante

Consulta	Fecha de Consulta	12-05-2022
<p>La persona física o jurídica domiciliada en Paraguay debe ser "Representante" de la firma fabricante extranjera, consultamos si un simple "Distribuidor" que no está acreditado jurídicamente como "Representante de la firma fabricante extranjera" ¿Puede participar de la licitación ??</p> <p>Como Distribuidor La persona física o jurídica domiciliada en Paraguay:</p> <ul style="list-style-type: none"> • NO cuenta con taller autorizado, • NO cuenta con repuestos • NO realiza reparaciones, • NO cuenta con Laboratorio de ensayos • NO tiene condiciones de hacer frente a la garantía en 48 horas como establece el PBC. 		
Respuesta	Fecha de Respuesta	23-05-2022
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la presentación de sus ofertas, lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones; y lo indicado en la Adenda N° 1.</p>		

Consulta 16 - EXPERIENCIA REQUERIDA AL OFERENTE

Consulta	Fecha de Consulta	12-05-2022
<p>Consulta:</p> <p>El Oferente, persona física o jurídica con RUC y domiciliada en la República del Paraguay, representante de un fabricante del exterior, por el principio de igualdad consagrado en la Ley de Contrataciones, al igual que el fabricante nacional, debe justificar ante la ANDE la Experiencia requerida como oferente en el PBC, debe:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1- Acreditar como mínimo (3) años de experiencia en el rubro de transformadores de distribución, mediante la presentación de copia de facturas y/o recepciones, que acrediten la experiencia requerida. 2.-Acreditar haber fabricado o comercializado como mínimo mil (1.000-) transformadores de distribución en los 5 mejores años de los últimos 10 años, mediante la presentación recepciones finales, facturaciones, contratos ejecutados y finiquitados, constancias escritas que acredite dicha experiencia. 3. Acreditar con fotocopia autenticada por Escribano Publico de la Declaración de Impacto Ambiental otorgado por el MADES al local de la Empresa, 4.- Acreditar con fotocopia autenticada por Escribano Publico de la Resolución de aprobación de la última Auditoria de Cumplimiento del Plan de Gestion Ambiental otorgado a la firma fabricante del exterior a la que representa, otorgado por Autoridad competente del país de origen del fabricante. 		
Respuesta	Fecha de Respuesta	23-05-2022
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

Consulta 17 - Margen de Preferencia Nacional

Consulta	Fecha de Consulta	12-05-2022
<p>Margen de Preferencia Nacional</p> <p>La Ley 4558/2011, "Mecanismo de Apoyo a la Industria, ala Producción y al Empelo Nacional" modificada en su Artículo 2do por la Ley 6575/2020 vigente, establece que: "en los procesos de contrataciones el Estado paraguayo por vía de procesos de carácter nacional, se establezca un margen de preferencia del 40% (cuarenta por ciento) a favor de los productos y servicios nacional". Siendo la LPN 1697/2022 un proceso de carácter nacional, el margen de preferencia a favor de los productos de origen nacional a ser aplicado será del 40% (cuarenta por ciento) como previsto en la legislación vigente.????</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	23-05-2022
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, lo indicado en la Adenda N° 1.</p>		

Consulta 18 - Declaración del Fabricante - Transparencia al proceso - Garantía para la ANDE

Consulta	Fecha de Consulta	12-05-2022
Declaración del Fabricante En virtud a lo casos de denuncias, protestas y cancelación de licitaciones a causa de adulteraciones (de fechas, resultados y números) en el contenido de los Ensayos de Tipos emitidos por Laboratorios terceras partes, SOLICITAMOS que la Convocante al igual que anteriores licitaciones, incluya entre los Formularios a presentar junto con la oferta de Declaración del Fabricante, Formulario por el que el Fabricante autoriza al Laboratorio independiente que emitió el Certificado Protocolo de Ensayo de Tipo de Corto Circuito a entregar directamente a la ANDE, copia del Certificado de Ensayo de Tipo y a brindar toda aclaración respecto al procedimiento, norma utilizada y los resultados arrojados, de manera a que la ANDE con certeza, sin riesgos de anular y con la TRANSPARENCIA que requiere todo proceso, válidamente determine que el contenido del documento Ensayo de Tipo es de contenido autentico, se garantice que el transformador ofertado cumple con las Especificaciones Técnicas requeridas en el PBC.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-05-2022
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, lo indicado en la Adenda N° 1.		

Consulta 19 - Especificación Técnica

Consulta	Fecha de Consulta	12-05-2022
Buenas tardes. Podrían aclarar si para este llamado no implica la entrega de repuestos? Se puede detallar el plazo de entrega entre cada partidas? Implica solo provisión de bienes?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-05-2022
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, que para la presente licitación no incluye provisión de repuestos.		

Consulta 20 - Experiencia en Ventas

Consulta	Fecha de Consulta	12-05-2022
Buenas tardes. Solicitamos aclaración respecto a la experiencia requerida, si es el oferente quien debe demostrar tener experiencia en la provisión de estos bienes o puede ser el fabricante/proveedor del oferente el que deba demostrar contar con dicha experiencia. En caso de que la carga sea para el oferente, solicitamos contar como válida también la experiencia del fabricante/proveedor para acreditar la experiencia y conformidad en este punto		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-05-2022
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, apartados Experiencia Requerida y Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia.		

Consulta 21 - Experiencia en Ventas

Consulta	Fecha de Consulta	12-05-2022
Cual es el monto, porcentaje y documento que será utilizado como parámetro para determinar la experiencia del oferente?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-05-2022
Al respecto, sírvanse considerar para la presentación de sus ofertas, lo indicado en los apartados Experiencia requerida y Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia, del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 22 - JUNTA DE ACLARACIONES:

Consulta	Fecha de Consulta	13-05-2022
Solicitamos a la Convocante establecer una junta de aclaración de ofertas a fin de consultar y clarificar puntos de las Pliego y las Especificaciones Técnicas		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-05-2022
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, lo indicado en el Pliego de Bases y Condiciones, cabe señalar que los requisitos establecidos no tienen ninguna modificación y son similares a la última licitación la LPN N° 1633/2021, donde los participantes han ofertado sin inconvenientes los ítems solicitados por la Convocante; por tanto, no se considera necesaria la realización de la Junta de Aclaración.		

Consulta 23 - EMBALAJES Y DOCUMENTOS:

Consulta	Fecha de Consulta	13-05-2022
En caso de que el proveedor sea fabricante nacional de transformadores también se exigirá presentar los bienes con embalaje?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-05-2022
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, lo estipulado en el apartado Embalaje y Documentos, del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 24 - ANTICIPO FINANCIERO:

Consulta	Fecha de Consulta	13-05-2022
Pedimos a la Convocante ampliar al 20% el porcentaje de Anticipo Financiero debido al gran incremento de precios de las materias primas y del flete a nivel internacional.-		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-05-2022
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 25 - PLAZO DE ENTREGA

Consulta	Fecha de Consulta	13-05-2022
A fin de establecer condiciones justas solicitamos a la Convocante ampliar el cronograma de suministros a 12 entregas.-		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-05-2022
Al respecto, favor remitirse a la Respuesta ANDE N° 07.		

Consulta 26 - PRECIOS REFERENCIALES

Consulta	Fecha de Consulta	13-05-2022
cuestionamos los precios referenciales, en vista que la estimación de costos no están basados a precios actuales y el contexto de valores de materia prima de este año son muy diferentes por lo que solicitamos considerar un aumento del 30% de los precios referenciales publicados de manera que el análisis de precios de las ofertas sea objetivo.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-05-2022
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, los precios referenciales publicados en el SICP.		

Consulta 27 - CAPACIDAD TÉCNICA

Consulta	Fecha de Consulta	13-05-2022
<p>En cuanto a la Capacidad técnica el PBC dice “En caso de que el oferente se encuentre en el extranjero el mismo deberá presentar los documentos del fabricante que demuestre haber fabricado 200 transformadores de distribución en un solo mes.”</p> <p>Este punto es contradictorio con lo estipulado en la Condición de Participación del PBC que establece: “Podrán participar de ésta licitación, individualmente o en forma conjunta (consorcio), los oferentes domiciliados en la República del Paraguay”</p> <p>Igualmente va en contra de la modalidad de la licitación que según la Ley N° 2051/03, artículo 18 reza: “CLASIFICACIÓN DE LAS LICITACIONES PÚBLICAS. Las licitaciones públicas podrán ser: a) Nacionales, cuando únicamente puedan participar personas físicas o jurídicas domiciliadas en el país”</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	23-05-2022
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, lo indicado en la Adenda N° 1.</p>		

Consulta 28 - Autorización del Fabricante

Consulta	Fecha de Consulta	13-05-2022
<p>En este punto se solicita la presentación de los documentos que demuestren la cadena de autorizaciones desde el fabricante hasta el oferente, y en el caso que la convocante lo requiere, deben ser acreditados. Que mecanismo legal se utilizaría para dicha acreditación? Serían las legalizaciones pertinentes para que el documento emitido por el titular extranjero surta efectos jurídicos en el territorio paraguayo conforme exige las leyes consulares?</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	23-05-2022
<p>Al respecto, favor remitirse a la Respuesta ANDE N° 15.</p>		

Consulta 29 - Ensayos de Recepción

Consulta	Fecha de Consulta	13-05-2022
<p>Atendiendo que en el Pliego de Bases y Condiciones no existen protocolos definidos para la convocatoria y ni plazo de realización de los ensayos de recepción, consideramos necesario excluirlo del plazo de fabricación y entrega estipulado, puesto que para su realización se tiene como condición la presencia de inspectores de la Convocante, no obstante, el plazo para la fabricación y entrega de los bienes es de 30 días corridos a los que se debe descontar el tiempo de ensayos que se realiza solamente en días hábiles y en horario laboral de la Convocante, por lo que consultamos si podría utilizarse el mismo criterio para contabilización de plazos para ambos, ya sea días corridos o días hábiles, o en su defecto, no contabilizar los días de ensayos de recepción dentro de los plazos de entrega establecidos.</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	23-05-2022
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

Consulta 30 - Aceite Asilante

Consulta	Fecha de Consulta	13-05-2022
<p>De la documentación obrante en el PBC, la documentación referente al aceite aislante indicadas en el numeral 4.5.5 y 4.5.7 de ambas especificaciones técnicas, deberán ser remitidos al Departamento de Supervisión y Seguimiento Ambiental de la ANDE según #4.5.8 EETT 04.14.14 Rev.6 para su verificación y aprobación correspondiente al momento de las Inspecciones y pruebas (pag. 26/46 del PBC).</p> <p>Es decir la documentación requerida en 4.5.5 y 4.5.7 de las EETTs deberán ser entregadas solamente antes del inicio de la Primera entrega al Departamento de Supervisión y Seguimiento Ambiental de la ANDE para su verificación y aprobación correspondiente en las Inspecciones y prueba ????</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-05-2022
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, que la documentación relacionada a los resultados de análisis, de acuerdo a los numerales de las EETT citados en la Nota, debe ser verificada y aprobada por la ANDE, a través del Departamento de Supervisión y Seguimiento Ambiental, previamente a la inspección y recepción de los equipos.</p>		

Consulta 31 - REAJUSTE DE PRECIOS DE BIENES

Consulta	Fecha de Consulta	19-05-2022
<p>El reajuste de pecios deberá ser solicitado por el Oferente de acuerdo a lo establecido en el Art. 47 de la Resolución N°5695/2019, en estricta aplicación de la fórmula y condiciones establecidas en el contrato.</p> <p>El ajuste de precios es aplicado desde el mismo momento en que ocurre la variación en uno de los índices de la fórmula, respecto a su valor inicial (definido en la formula del PBC) y constituye el hecho jurídico, que en estricta aplicación de la fórmula se utiliza en el cálculo del ajuste de precio.</p> <p>NO es el momento del ingreso de la solicitud, o petición, el "hecho jurídico" que dispara el ajuste tal como parece confundir una forzada interpretación de la última frase del Art. 47°.</p> <p>En otras palabras, en estricta aplicación de la Resolución 5695/2019 y de la fórmula contenida en el contrato, siempre y cuando el Oferente haya ingresado la solicitud (solicitud de parte), la Convocante iniciara el computo para el pago del reajuste de precios, el que en estricta aplicación de la formula del contrato resulta del cálculo de la variación ocurrida para cada uno de los índices de la formula entre el momento de la entrega efectiva del bien entregado sin atrasos, respecto al valor inicial de cada índice establecido en la fórmula.</p> <p>La Ley, la Resolución y el Contrato garantizan tanto al Oferente como también a la Convocante el DERECHO al ajuste de precios (según sea positivo o negativa el resultado de la fórmula), de forma a mantener la equivalencia de precio que es la finalidad del reajuste, ocurrida la variación como hecho jurídico generador y NO desde el ingreso de la solicitud, petición que elOferente tiene derecho a ingresar durante el periodo de ejecución del Contrato.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-05-2022
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

Consulta 32 - PRECIOS DE REFERENCIA DESACTUALIZADOS

Consulta	Fecha de Consulta	19-05-2022
<p>Buenas tardes:</p> <p>Solicitamos a la ANDE, la revisión de los precios de referencia</p> <p>Los precios informados están muy defazados y desactualizados respecto a los precios actuales, las materias primas (en su mayoría comodities) e insumos para la fabricación de transformadores registraron en los últimos meses un incremento del 37% en dólares.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-05-2022
<p>Al respecto, favor remitirse a la Respuesta ANDE N° 26.</p>		

Consulta 33 - Anticipo Financiero

Consulta	Fecha de Consulta	19-05-2022
-----------------	--------------------------	------------

Buenas tardes:

Solicitamos que la ANDE eleve el anticipo financiero, en atención a que se trata de una licitación pública nacional para fabricantes nacionales en convenio y con fondos de la ITAIPU.

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-05-2022
------------------	---------------------------	------------

Al respecto, favor remitirse a la Respuesta ANDE N° 24.

Consulta 34 - Experiencia en Ventas

Consulta	Fecha de Consulta	20-05-2022
-----------------	--------------------------	------------

Buenas tardes.

Entendemos que la Convocante requiere que el oferente/fabricante, cuente con experiencia previa en fabricación y/o provisión de transformadores de distribución a fin de garantizar el buen cumplimiento del contrato con oferentes que ya cuentan con dicha experiencia en el rubro, por eso solicitamos y sin apartarnos de esa finalidad, tengan en cuenta los siguientes elementos:

Por un lado, nuestro proveedor, que cuenta con más de 60 años de experiencia, ofreciendo una amplia gama de transformadores de distribución, industriales de potencia, celdas metálicas de media tensión, entre otros. Alcanzando un nivel de excelencia que lo coloca en una posición destacada entre las empresas de su segmento.

Por otro lado, nosotros como empresa y potencial oferente, contamos con vasta experiencia como proveedor del Estado, con productos afines, como provisión e instalación de Grupos Generadores, donde cada Contrato cuenta con su Constancia de Buen Cumplimiento.

Por ello, solicitamos a la Convocante puedan considerar la experiencia del fabricante y la experiencia del oferente en la provisión de productos similares, a fin de acreditar este requisito solicitado en el PBC.

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-05-2022
------------------	---------------------------	------------

Al respecto, favor remitirse a la Respuesta ANDE N° 20.

Consulta 35 - ACCESORIOS EE.TT. 04.14.14 Rev. 6

Consulta	Fecha de Consulta	20-05-2022
-----------------	--------------------------	------------

Favor aclarar si los accesorios establecidos en las EE.TT. 04.14.14 Rev. 6 Punto 6.1 no forman parte del suministro, ya que el Pliego de Bases y Condiciones no se establece según lo requiere el punto 6.1.1.4.-?

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-05-2022
------------------	---------------------------	------------

Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, que para la presente licitación no se incluye la provisión de accesorios.

Consulta 36 - REAJUSTE DE PRECIOS

Consulta	Fecha de Consulta	20-05-2022
-----------------	--------------------------	------------

Según el PBC en caso que el Proveedor suministre con atrasos la partida con respecto al Plan de Entregas no se le reconocerá el ajuste de precios, por lo que preguntamos si el mismo criterio se tendrá para con la Contratante en caso que se encuentra en mora con el pago a los Proveedores?? Es decir, tampoco se le debería de reconocer el reajuste de precios por disminución.

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-05-2022
------------------	---------------------------	------------

Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 37 - PRECIOS REFERENCIALES

Consulta	Fecha de Consulta	20-05-2022
----------	-------------------	------------

Para establecer los precios referenciales se tuvieron en cuenta los accesorios?

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-05-2022
-----------	--------------------	------------

Al respecto, favor remitirse a la Respuesta ANDE N° 35.